

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****25** A. Y J. MANZANOS, S.L.

Edicto.

Doña María Asunción González Elías, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 6 y Mercantil de Logroño.

Por el presente, y estimando la petición de Convocatoria Judicial de Junta realizada por el Procurador Don Manuel J. Marañón Gómez, en nombre y representación de Don Angel Manzanos Alonso, procede.

Se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad "A. y J. Manzanos, Sociedad Limitada", con arreglo al siguiente.

Orden del día.

Primero.- Separación del Liquidador.

Segundo.- Nombramiento de un nuevo Liquidador.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del acta.

Dicha Junta se celebrará en el domicilio social de la sociedad sito en la Calle Término Vado sin número de Viguera (La Rioja), el día 29 de enero de 2009, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria.

La Junta será presidida por Don Pedro García Arruabarrena a quien se hará saber el nombramiento para la aceptación y juramento o promesa del cargo y actuará como Secretario Don Ángel Manzanos Alonso.

Anúnciese la convocatoria en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia con quince días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la junta.

Líbrense los oportunos oficios y edictos que se entregarán a los solicitantes para que gestionen su publicación, por cuenta de la sociedad; debiendo acreditar ante el Juzgado haberlo verificado con anterioridad al día señalado para la celebración de la Junta.

Notifíquese este auto a la sociedad y a todos y cada uno de los socios. Cítese a las partes a través de su representación procesal en autos, que quedan encargadas de su diligenciado.

Todos los gastos de la convocatoria correrán por cuenta de la sociedad.

Logroño, 22 de diciembre de 2008.- La Secretaria Judicial.

ID: A080074814-1